

"2024. Año del 50 Aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS

José María Morelos Q. Roo a; 29 de mayo 2024*

LIC. LUIS ALBERTO TZEC PAT.
ADMINISTRADOR DE LA JURISDICCION SANITARIA No. 3
PRESENTE:

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 39, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO CONTROL Y COMPROBACION DEL GASTO PUBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA CENTRAL Y PARA ESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos por la cantidad de \$ 3500.00 (tres mil quinientos pesos 00/100 m/n) derivado de la comisión que me fue encomendada del programa H34530 prevención y control de las arbovirosis (dengue, zika, chikungunya).

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos se realizó tomando en consideración que en las localidades: Jose maria morelos, san marcos, san felipe I, x-querol, sacalaca, dziuche, Emiliano zapata, Lazaro cardenas, Adolfo lopez mateos, Kankabchen, Cafetalito, Candelaria, La presumida, puerto Arturo, naranjal oriente, gavilanes, el triunfo, la esperanza, san Felipe I, san Felipe II, nueva reforma, zacsuquil, candelaria, san Antonio tuk., en el municipio de José María Morelos Q. Roo a; q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidan comprobantes digitales."

No. DE OFICIO DE COMISION	0572
---------------------------	------

MONTO TOTAL OTORGADO	MONTO EQUIVALENTE AL 100 %	
\$ 3,500.00	\$ 3,500.00	
DESGLOCE DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIATICOS.		
03/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
04/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
05/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
06/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
07/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
10/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
11/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
12/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
13/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
14/06/2024	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$ 350.00
TOTAL		\$ 3,500.00

AUTORIZO:


BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

ATENTAMENTE:


BR. CRISTHIAN LENIN GONGORA SANCHEZ

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MARIA MORELOS Q. ROO
CONSTANCIA DE DESEMPEÑO.



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**QUINTANA
ROO** UNIDOS PARA
TRANSFORMAR

ANEXO 5

NUM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACION

0572

DEL 03 AL 08 DE JUNIO 2024.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS, Q. ROO

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

DEL 10 AL 15 DE JUNIO 2024.

JURISDICCION SANITARIA No. 3
DEPARTAMENTO
DE VECTORES
DISTRITO No. 3
SECTOR No. 2
JOSE MA. MORELOS, Q. ROO

BR. ALEXIS TALAVERA NUÑEZ.

SELLO Y FIRMA.

Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobacion de viaticos, se realizo tomando en consideracion que en las localidades: San marcos, san felipe I, x-queroi, sacalaca, dziuche, Emiliano zapata, Lazaro cardenas, Adolfo lopez mateos, Kankabchen, Cafetalito, Candelaria, La presumida, puerto Arturo, naranjal oriente, gavilanes, el triunfo, la esperanza, san Felipe I, san Felipe II, nueva reforma, zacsuquil, candelaria, san Antonio tuk, ubicadas en el municipio de jose maria morelos q. roo, no se localizaron establecimientos comerciales que expidean comprobantes digitales.

Me comprometo a comprobar, el importe asignado en concepto de viaticos o pasajes, por el monto otorgado y con la documentacion correspondiente y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo maximo de 5 dias al termino de la comision, en el evento de omitir esta obligacion, autorizo se me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. se le informa que los Servicios Estatales de Salud (SESA) realizaran transferencias de datos personales, para atender requerimientos del articulo 91 fraccion IX de la ley de transparencia y Acceso a la informacion publica para el estado de Q. Roo. para mayor informacion sobre uso de datos personales consulte nuestro aviso de Privacidad en <http://qroo.gob.mx/sesa/avisos-de-privacidad>.